

**AVISO**

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE  
< BANCO MADRID AGILIDAD SIL , S.A. ( EN LIQUIDACIÓN) >**

Renta 4 Gestora SGGIIC, S.A., ha comunicado la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de inscripción del acuerdo adoptado el 23 de septiembre de 2016 de baja en el Registro de **IIC de Inversión Libre** a **BANCO MADRID AGILIDAD SIL , S.A. ( EN LIQUIDACIÓN)**, como consecuencia de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de 22 de abril de 2016 de Liquidación de la Sociedad

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del día 29 de septiembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 244.622 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, código valor ES0164824031, representativas de su capital estatutario en circulación de 2.446.220 euros de, **BANCO MADRID AGILIDAD SIL , S.A. ( EN LIQUIDACIÓN)**, NIF número A-85576486 y código SIBE **SL001**.

27 de septiembre de 2016

El Director Gerente